

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/GMBV/FMGR/ldj

SANTA CRUZ, 24 de Abril del 2019.

VISTOS :

El Memorándum N° 620 de fecha 23 de Abril del 2019, enviado por el Sra. Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

El Memorándum enunciado anteriormente, donde expresa el programa autorizado mediante Decreto N° 1270 de fecha 18 de Abril del año 2019, el motivo es por un debido error que está a nombre del Club de Adulto Mayor Senderos de la vida y debiese decir Club de Adulto Mayor Sagrado Corazón.

DECRETO EXENTO N° 1324

1.- Modifíquese Decreto N° 1270 de fecha 18 de Abril del 2019 donde se aprueba "Viaje Traslado de Club Senderos de la Vida a San Antonio", debe decir "Viaje Traslado Club de Adulto Mayor Sagrado Corazón, que se realizara el día 27 de Abril del 2019, a las 17:00 horas.

2.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contempla la modificación del nombre indicado anteriormente.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Deportes
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /